



AU...T...

⚡.ZAPATA

## ANUNCIOS

# BOHETES!

rápidos, de fabricación esmeradísima y de excelente resultado, se venden

— EN LA —

Imprenta y Librería

DE

Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10

CIUDAD RODRIGO

Comercio del Precio Fijo

Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO.

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.

500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.

1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30.

De interés. Paraguas á 2'50 pesetas.

Fabricación especial para esta casa.

Imprenta y Librería.-Enrique Cuadrado.-Ciudad Rodrigo.



Ciudad Rodrigo 29 de Octubre de 1910

Año I.- Núm. 30.

## Ferrocarriles secundarios

Entre los proyectos de ley que el Gobierno ha presentado á las Córtes, se encuentra el de ferrocarriles secundarios, con el cual se pretende fomentar la construcción de los del plan general de España.

Los preceptos que modifican la legislación vigente en la materia son principalmente los siguientes:

1.º «En lo sucesivo será el Estado el propietario de los ferrocarriles que se construyan, y á este efecto, sacará á concurso y subasta los proyectos y la construcción, abonando del 85 al 95 por 100 de su importe, y el resto será de los adjudicatarios, amortizándoles su participación en 89 años al 4 por 100 de interés, quedando suprimida la garantía actual del 5 por 100.

2.º «La explotación se efectuará bajo la base de una fórmula que señalarán los pliegos de condiciones respectivos, y si los ingresos superan á los gastos, estos se repartirán en una proporción de 80 y 20 por 100, cuando el exceso no alcance á cubrir la cantidad que por interés y amortización de su parte, les sea atribuida á los adjudicatarios, y á mitades cuando los ingresos líquidos superen á esa cantidad.

3.º «Se dictan reglas para la construcción de un fondo de reserva y mejora de vias y material.

4.º «Los actuales solicitantes tienen derecho á los beneficios de esta ley, con la sola obligación de prestar fianza para sus concesiones, depositando al efecto el 1 por 100 de sus proyectos.

Importantísimo es para nuestra región, el pro-

yecto de ley que el Ministro de Fomento leyó ante el Congreso, pues con él quedan olviadas todas cuantas dificultades podían presentarse para la construcción del de esta Ciudad á Rio Tajo. Incluidos en los beneficios de esta ley como solicitantes, ya que según se nos aseguró, el proyecto está presentado á la aprobación superior, restaríamos solo la subasta, tendiendo á que nadie más que la Sociedad propietaria del proyecto, ú otra formada bajo su base, y con capital exclusivamente regional, fuera la adjudicatoria para la construcción, ya que ese capital tendría que ser relativamente insignificante, desde el momento en que el Estado abona del 85 al 95 por 100 del valor de los proyectos y construcción.

A la lucha pues, unos y otros, tanto los de la serranía como los del llano, que juntos y unidos pueden hoy conseguir que sea una realidad próxima, lo que antes no era más que una remota probabilidad; hagan que ese estudio, sinó esta ultimado por completo, se presente inmediatamente; actívese ese expediente para que esté tramitado en todas sus partes, antes de la promulgación de la nueva ley, á fin de que cuando esta tenga vigencia, sea la subasta de nuestro estratégico y secundario ferrocarril, la primera ó de las primeras que el Estado anuncie.

Si por el contrario, se deja que el tiempo transcurra estando cruzados de brazos los interesados, es indudable que otros más avisados, impedirán que seamos los primeros en aprovechar los beneficios de la nueva ley. No durmamos pues, que esta vía férrea secundaria, será fuente de riqueza para esta Ciudad, su distrito y comarcas cacereñas que ha de atravesar, y su abandono la ruina inevitable, ó cuando menos la prosecución de esta vida mísera que hace tiempo soportamos.

---



---

## MADRID

---

(DE NUESTRO REDACTOR)

### La aviación en España

---

#### Una entrevista con nuestro paisano el Teniente Montero

---

Si en España se prestara más atención y ayuda al progreso, es indudable que figuraríamos á la cabeza de las naciones más adelantadas, puesto que contamos con muchos hombres trabajadores, estudiosos é inteligentes en todos los ramos de la vida moderna, que pueden competir con los más sabios del mundo, aunque otra cosa crean nuestros extranjerizados. No hay más que hojear algunas revistas extranjeras profesionales para convencernos de ello, ya que de las nuestras apenas hacemos caso, y veremos que no regatean sus aplausos á algunos de nuestros compatriotas que por sus propios esfuerzos nos colocan á un nivel muy honroso entre los pueblos más ilustrados, haciendo desaparecer el concepto erróneo que de nosotros tenían formado, al decir que *Marruecos empezaba en los Pirineos* y que aquí nadie se preocupaba más que de los toros y de la navaja. Si á estos hombres y á otros muchos que permanecen desconocidos se les prestase el apoyo debido al igual de lo que se hace en las grandes naciones por los Gobiernos y hasta por los particulares, ¿no se estimularía mucho más, como allí sucede, el amor al progreso y ocuparíamos entre los demás el lugar que en justicia nos corresponde?

Pero aquí ocurre todo lo contrario; al inventor se le llama loco; si consigue demostrar solo en parte la bondad de su invento, hace el ridículo y nadie se preocupa de proporcionarle ayuda para que llegue al perfeccionamiento; y si el éxito es completo, las envidias y el aislamiento en que se le deja, acaban algunas veces por hacerle fracasar. Acordaos de Isaac Peral y otros, y decidme si esto no es cierto.

En España se estudia mucho, sobre todo desde la pérdida de nuestras colinas; la industria ha prosperado de una manera asombrosa á pesar de las cargas y trabas exageradas que en todo existen; la instrucción aumenta y en una palabra, la regeneración tan deseada parece que se va abriendo camino.

Dejando á un lado otras muchas consideraciones que se desprenden del motivo de este artículo, entraré de lleno en él, seguro de que como á mí, ha de satisfaceros el saber lo mucho que al

partido de Ciudad Rodrigo en particular y á la provincia de Salamanca y á España en general, honra el entusiasmo y el talento de uno de nuestros paisanos, el 1.<sup>er</sup> Teniente de la Guardia Civil, nuestro querido amigo don Daniel Montero Martín, Jefe de los Puestos de Las Peñuelas y Vallecas de esta Corte, en donde tantos y tan buenos servicios viene prestando, como sabeis, desde hace varios años.

Es Montero hombre de una ilustración grandísima, esclavo de sus deberes y estudioso como pocos; su fuerza de voluntad es inquebrantable y los problemas científicos son para él más agradables cuanto más difícil sea su resolución; en resúmen, Montero es un verdadero hombre de ciencia. Hace unos años se dedicó al estudio de la aerostación, posteriormente hizo algunos sobre química que le dieron excelentes resultados y por último la aviación es su afición predilecta, habiendo construido el año pasado un aereoplano de su invención con el cual dió una brillante conferencia en el Círculo del Ejército y de la Armada que mereció generales alavanzas, pues con él se resolvía en gran parte la estabilidad de estos aparatos en el espacio que es la principal base de la seguridad en la aviación y de cuya conferencia se ocupó con extensión la Prensa de Madrid.

Ahora acaba de construir otro aparato, modificación del anterior, que seguramente podrá competir con los más perfeccionados del mundo, el cual aunque por un exceso de modestia por parte de su inventor no ha sido hasta hoy dado á la publicidad, yo lo he examinado obteniendo de nuestro amigo y paisano el señalado favor de ser AVANTE, periodico de su pais natal, el primero que lo describa.

El aparato se compone de dos planos portantes, paralelos, superpuestos é indeformables debido á un enrristrado especial de 12 metros de largo por 2 de ancho, dando por lo tanto una superficie de 48 metros cuadrados, mas la de la cola estabilizadora que se compone de dos superficies también paralelas y superpuestas de 2'10 metros de largo por 2 de profundidad, la cual sumada á la superficie anterior da un aumento de 10'80 metros cuadrados; esta va unida á la superficie portante por medio de una especie de viga armada y á una distancia de 4 metros.

En la parte anterior lleva un equilibrador monoplano de 4 metros de longitud por 0'80 de ancho destinado al gobierno de profundidad.

En los extremos alares dos planos ó focos de 0'66 metros de largo por 1'30 de alto, cada uno, destinado al gobierno lateral.

En la parte posterior el propulsor ó hélice integral de 2'50 metros de diametro, animada por un motor Gnome rotativo de cincuenta caballos de

fuerza, de siete cilindros y á 1.500 revoluciones por minuto.

Todo el aparato descansa sobre un bastidor de tres ruedas y dos patines.

Tanto los planos portantes, como la cola estan constituidas por tela estirada sobre un armazón de madera.

La estabilidad automática que principalmente caracteriza este nuevo modelo de aereoplano, está asegurada en la profundidad por medio de un plano vertical que va delante del cuerpo del aviador y actúa sobre un dinamómetro y una cremallera horizontal que con el auxilio de un piñón, pone en movimiento un tambor que á su vez lo trasmite por medio de cables á otro tambor fijo al plano de proa y este, por último, asegura el aparato constantemente dentro de la línea de ruta prefijada, cualquiera que sea la dirección ó intensidad del viento en que se mueva.

Los foques ó planos alares, recorren una ranura que en su extremo posterior, forman un ángulo de 70 grados con el eje de la trayectoria del aereoplano y para conseguir este recorrido sin que para ello intervenga la voluntad del aviador, tiene este que servir de contrapeso merced á un dispositivo especial.

Del conjunto del aparato y sobre todo del automatismo ideado por Daniel Montero, se esperan ventajosísimos resultados sobre los hasta ahora conocidos.

Dicho Oficial no abandona los momentos de ocio que le permite su carrera. Ha desechado la idea que expuso hace un año á la consideración pública, no por carecer de base, sino porque la estabilidad automática desaparecía cuando el motor sufría algun *raté*, y el que ahora ofrece puede conservar el automatismo, párese ó no el motor, ventaja que debe tenerse muy en cuenta al objeto de evitar las catástrofes que á diario nos relata la Prensa.

Ofreciéndome al separarnos sería su mayor satisfacción el poder saludar al pueblo mirobrigense desde las alturas, imitando á las golondrinas que siempre tornan hacia el pais que las vió nacer, me despedí de nuestro buen amigo, agradeciéndole su atención para con nosotros y haciendo votos porque él éxito corone en breve plazo su meritísima é importante obra.

Es muy digno de ello y seguramente no pasará mucho tiempo sin que la Prensa y sociedades deportivas se ocupen del nuevo invento de nuestro estimado paisano que tanto honra á su Patria. Entonces ampliaré más detalles que hoy no procede darlos.

P.-P.

27-October-1910.

## !Canta, poeta!

Para mis buenos amigos y cultos escritores, Julio P. de Guerra y Francisco Siso.

—¡Canta, poeta, canta los amores que abrasan de placer tu corazón!  
¡Canta, canta esas fuentes y esas flores y esas noches de cándida emoción!

¡Canta ledos esas pláticas sabrosas que con tu fiel morena sostendrás!  
¡Canta, canta esas frases deliciosas que al oído muy quedo la dirás.

—¿Qué cante y cante amor? No tengo dama.  
¿Qué cante me decís? ¡Si no sabré!  
Se me olvidó; no se cómo se ama  
No se cantar, no se; ya lo olvidé.

No tengo ya sus lindos labios rojos para cantar, ni su morena tez;  
ni aquellas trenzas y divinos ojos que trémulo besé más de una vez.

—¡Pero hay un Dios, amigo y hay un cielo mil soles y cien mundos que adorar!  
¡Si tú los amas con ardiente anhelo ya verás cómo vuelves á cantar!

—¡Con qué placer, amigos, os escucho!  
¡Cómo calmais mi pérfida aflicción!  
Para vosotros, ya que os amo mucho será sin duda mi primer canción.

Germán González.

Madrid y Octubre 1910.

## El tío Encandilatopos

(Para el libro "SALMANTINAS")

Aun me parece contemplarle, como en tiempo de mi niñez, alto, huesudo, morena la color y bien delgado, sentado al fuego en la vieja cocina de mis abuelos encender con la inflamable «YAMONA» su cigarro y hablar serena y majestuosamente, como Pontífice *ex cathedra*, con el aplomo propio de quien posee la verdad y limosneramente la muestra á seres inferiores.....

Tendría ya cumplidos los cincuenta años cuando yo le cococí, fuerte y ágil para ocuparse en los menesteres de su labor y en los más altos de sus hechicerías á los que daba él la importancia de un sacerdocio. Y que fuesen verdad ó no sus mi-

lagreras aptitudes dúdalo quien quiera, pues yo no osaré jamás ponerlo en tela de juicio.....

Nadie había en el lugar que, como él, pudiera predecir el tiempo y la cosecha ó sanar de sus dolencias á las bestias sin tocarlas. Y era tal el poderío de su mágica Terapéutica, que igual sanaba «POR ENSALMO» á un potro del «torzón», que á un berraco de los «cocos» y á todo género de animales del «muermo», «la modorra», «el andancio», «las lunas», etc.....

Todas las dolencias tenían remedio, y por ende alivio, en su ciencia inacabable de conjuros y oraciones, ensalmos, letanias y brujadas; pero su gran especialidad, lo que extendió su nombre por toda la comarca y le condujo á las lindes de inmortal, fué su «VIRTUD» para ahuyentar los topes de un terreno, operación que hacía con misteriosos ritos y á la que daba el nombre liso y llano de «encandilarlos». Con admiración recuerdo sus teorías panteistas y neo-bhúdicas, en este punto. Nos solía decir, removiendo el «borrajo» con la badila ó afirmando una «trébede» vacilante:

—No se pué matar asín que porque estorben los animalitos de Dios. Cuando viven por algo viven y tóos vivimos por mor de algo que no acertamos á saber; pa ver á Dios dice el cura y pa pudrirnos y ná más, dice el méico..... pué ser que no sea pa tanto ni pa tampoco..... Vivimos «pa vivir y pa morirnos y pa que güelgan á vivir en nosotros los gusanos»....

Estos frecuentes párrafos de filosofía barata y tendenciosa me han evocado á mí los pensares de Budha: «No dañar ni destruir á ningún ser viviente». «Nada que vive se puede aniquilar, sino cambiar la manifestación de su vida.» Seade sus filosofías lo que quiera lo digno de mención es su «VIRTUD» (como él decía enfáticamente) para destruir los ciegos insectívoros, virtud que le valió el nombre de Encandilatopos con el cual fué conocido en toda la comarca, en la Armuña, la Ribera y hasta en Tierra de Campos.

Movido por la curiosidad quise yo ver por mis propios ojos la misteriosa operación de encandilarlos, y como él no ocultaba que la hora propicia eran las doce de la noche, logré una vez seguirle fija y avariciosamente en todos sus ritos.

«Media nocheera por filo» cuando el tío Encandilatopos salió de su albergue y echó á andar por la Peñagorda abajo alumbrado de un candil y llevando cuidadosamente tapada una cesta mimbrera.

Llegado que hubo al Prado de la Iglesia (que era el lugar atacado) sentose en el centro y después de recojer una parte de removida tierra en tres montículos formados por los topes, la alzó en su diestra y musitando palabras que no pude

comprender la arrojó á los cuatro vientos.....

Después comió tranquilamente el chorizo y queso que mi abuela colocara en la cesta y ayudado por el sin igual mosto de Lumbrales, que se ofrendó en copiosas libaciones, tomó su candil y por la Peñagorda arriba llegó á su albergue en cuya puerta apagó el candil y entró haciendo cruces.....

Si gozoso me ví yo al sorprender sus misteriosos ritos, no me ví menos impaciente por conocer sus resultados. No se hicieron esperar. A los siete dias, libre de topes, mandó roturar mi abuelo el Prado de la Iglesia. Y desde entonces cuando yo veía á aquel *superhomo*, alto y huesudo, de calzón arriescado y cinto lustroso, sentarse en los escaños de mi casa, una reverente admiración me obligaba á ofrendarle, cual tributo debido, el mosto sin igual de las viñas de Lumbrales que el bebía tan hieráticamente como en la noche de ritual, en frecuentes y abundosas libaciones.

Y aquel hombre murió sin descendencia, asqueado de los incrédulos tiempos actuales, llevando á su sepulcro el mágico secreto, la «VIRTUD» que él heredó de su padre y su padre de su abuelo en los tiempos felices en que los hombres, desgraciados como ahora, sabían creer y pagar las almas «especulativas», dando vino á los cuerpos en que florecerán gusanos.

Plajo Bernáñdez.

Olmedo-1910.

## NOTICIAS

—La Junta encargada de la resolución del problema de la reedificación del barrio del Puente y distribución de los socorros que se estimen necesarios, en la que el Ayuntamiento delegó sus facultades, se reunió en el día 27 de los corrientes en el Palacio episcopal con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, Diputado á Córtes don Clemente de Velasco, Alcalde don Lorenzo Roldán, Diputado provincial don Jesús Méndez Risueño, Sindico del Ayuntamiento don Adrián Vasconcellos y Ecónomo de Santa Marina don Emilio Fernando, excusándose por motivos de salud el Presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Villares, y por no aceptar el cargo el Teniente de Alcalde don Antonio Martín. El primer acuerdo de los reunidos, fué el de declararse constituida como tal Junta, oficiándose á la Corporación municipal por los tres Sres. primeramente citados, que en uso de las facultades que le fueron conferidas se habían asociado al resto de las personas antes nombradas, con más don Perfecto Sánchez Be-

nito, Secretario de Cámara; expresándose además en la comunicación la voluntad firme é inquebrantable de todos los concurrentes de aceptar solamente el encargo con la condición de asumir la Junta todas cuantas facultades competan al Ayuntamiento en el asunto; siendo por tanto sus acuerdos ejecutivos.

La próxima reunión se celebrará el día 29 después que la Corporación municipal haya contestado á tal comunicación.

—Nuestros queridos amigos don José Martínez Elorza y doña Aurora García, han pasado por el terrible trance de perder á su precioso y único hijo José.

Reciban nuestro más sincero pésame.

—De paso para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar en esta á don Felipe de Vicente, acompañado de su esposa.

—Han salido para Madrid, doña Gertrudis Aparicio con su nieto don Juan Manuel Torroba. Les deseamos feliz viaje.

—Con toda felicidad, ha dado á luz un robusto niño, doña Caridad Aparicio, esposa del abogado don Santiago López.

Enhorabuena.

—Ha salido para San Sebastián, con sus bellas hijas doña Concepción Barranco de Solís, esposa de nuestro buen amigo don Mariano, Teniente Coronel de Ingenieros.

—Con lisonjero éxito ha sido operada en Madrid doña Lorenza Alaejos, esposa de nuestro convecino don Daniel Arroyo.

Lo celebramos.

—En magnífico automóvil 50 H. P. marca Hispano-Suiza llegó el 27 á nuestra Ciudad el Capitán General de la 7.<sup>a</sup> Región don Ramón González Tablas, acompañado de su ayudante y del Capitán de Estado Mayor don Nemesio Toribio de Dios. Revistadas las fuerzas de la guarnición, á las que encontró en excelente estado, partió en la mañana de ayer para Salamanca y Béjar.

—Con motivo del matrimonio de don Agustín Moretón hemos tenido el gusto de saludar en esta á don Andrés P. Cardenal y su distinguida esposa, y á don Ramón Pérez Bande.

—Parece ser que con ocasión de la visita del Capitán General á esta Plaza, se han hecho gestiones eficaces para la continuación en ella del Batallón de Toledo, que hoy la guarnece, aumentando el número de sus plazas á las que normalmente deben nutrir sus filas. No así parece en

cuanto al escuadrón de caballería se refiere, el cual por condiciones especiales que en el arma concurren, es fácil que no pueda continuar en esta Ciudad.

—Ha sido destinado á esta plaza en situación de excedente nuestro querido amigo el Oficial primero de Administración militar don Emilio Elvira Zapata.

—Por disposición de la Alcaldía no se permitirá la entrada en el cementerio y alumbramientos de sepulturas durante los días de Todos los Santos y difuntos.

—Han regresado de Valladolid el procurador de los Tribunales don Jesús de Elías Sanmartín y su esposa, favorablemente impresionados del resultado de la consulta médica en la enfermedad que la segunda padece.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida familia de don José Tejero, Capitán de Ingenieros con destino en esta plaza.

—Por el Ayuntamiento de esta Ciudad se ha oficiado al Ministerio de la Guerra ofreciendo un lugar preferente en el cementerio para los soldados de la guarnición que puedan fallecer durante su permanencia en filas.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Francisco León Hernández, á quien deseamos una rápida mejoría.

---

## UNA BODA

En la artística y señorial Iglesia de San Agustín, primorosamente adornada, se unieron ayer en indisoluble lazo, la distinguida y lindísima señorita Juanita García Mayor y el opulento industrial don Agustín Moretón Prieto.

La novia, vestía elegantísimo traje blanco de crespón de la China, con bordados estilo Luis XV, hechura princesa, adornado con encajes valiosísimos y ramos de azahar. La envolvía finísimo velo y adornaba su cabeza, la simbólica corona; fué conducida al altar por su padre y padrino de boda, don Joaquín García Salicio.

El novio, que vestía de etiqueta, condujo del brazo á su madre, doña Fernanda Prieto, Viuda de Moretón, quien á la vez fué madrina de la ceremonia.

Servían de pajecitos á la desposada las preciosísimas niñas Consuelito Mirat, Emilita Sanz y Eloina Moretón.

Fueron testigos por parte del novio don José Prieto, acaudalado almacenista de Astorga, don

Andrés P. Cardenal, subdirector de la Unión y el Fénix Español, don Antonio Martín Moro, propietario y labrador de esta Ciudad y don Ramón Pérez Bande, ingeniero y socio de la casa Moneo y Compañía de Salamanca, y por parte de la novia don Eduardo Nó y García, Abogado y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Salmantina, don Antonio Sánchez Villares, Farmacéutico, Presidente de la Diputación provincial, don Angel Mirat Villar, Médico y Diputado provincial, don Adrián Vasconcellos, Farmacéutico y Sindico del Ayuntamiento y don Francisco León Hernández médico forense y de la beneficencia municipal. Bendijo la unión el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Los invitados fueron numerosos, contándose entre el elemento femenino las más distinguidas señoras y hermosas señoritas que daban ideal corte de amor á su buena amiga y entre el masculino, lo más selecto de la sociedad mirobrigense.

Después de la ceremonia, fué esmeradísimamente servido, por el «Café del Porvenir» á cargo de nuestro buen amigo don Federico Sánchez Manzano, un espléndido banquete, en el que se derrochó la alegría y el buen humor.

Entre los contrayentes se cambiaron valiosísimos regalos. Del novio á la novia: vestido de ceremonia, otro de terciopelo para calle, y magnífico aderezo de brillantes y rubies. De la novia al novio: reloj de oro, cadena del mismo metal y medallón de brillantes.

Los nuevos esposos, á quien deseamos interminable luna de miel salieron en el correo para Bayona, Niza, Lourdes y Bilbao.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

—Sr. Alcalde. En plena plaza mayor existe una plancha de hierro, cerrando la boca de la alcantarilla, que está tan suelta y fuera del molde en que debiera encajar, que constituye un serio peligro para cuantos sobre ella pisan sobre todo para los niños, que no cesan constantemente de hacerlo objeto de sus travesuras. ¿No pudiera sustituirse la piedra sobre que descansa ó afianzar de cualquier modo la plancha para evitar un disgusto ó hacer una *idem* posible?

—Los vecinos de la calle de Madrid se lamentan de los perjuicios que vienen sufriendo durante los cuatro meses que ha durado la obra de la casa en construcción en aquella calle con la valla que impide el tránsito por la misma. Y se dicen si la Alcaldía no dispondría de medios para compeler al propietario á imprimir mayor actividad á la

obra ó á suspenderla en caso de que no le conviniere continuar.

—Hay quien dice que no se concibe que el cementerio esté cerrado al pueblo, mientras que las escuelas siguen abiertas y en la vacunación no se extrema el rigor. Y en verdad que nosotros creemos que tienen razón.

## Del Partido

### SANFELICES DE LOS GALLEGOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL SALTO DEL AGUEDA.—NUEVA CASA DE MÁQUINAS, Y PRESA.—CANAL—ACCIDENTES DEL TRABAJO &

Después de luchar con grandes dificultades originadas por muchos y muy diversas causas merced á los sacrificios y enormes gastos, realizados por la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, esta cree tener restaurada en fecha no lejana, probablemente para mediados ó fines del mes próximo venidero, la importante obra (edificio de máquinas, muro para la toma de aguas, etc., etc.) que constituía la esperanza de un centenar de familias, que allí habían depositado sus ahorros y que en un día tristemente célebre (22 de Diciembre de 1909) vieron con dolor que toda ella desaparecía bajo la impetuosa y turbulenta corriente de las aguas. Casi un año va transcurrido sin terminar las reparaciones necesarias, para volver á prestar la luz á los pueblos, con los cuales estaba obligada la Sociedad; lo cual no es de extrañar, teniendo en cuenta las causas, que han motivado tan considerable tardanza.

Hasta el 16 de Julio fué imposible comenzar los trabajos de reconstrucción de la presa, pues fué tal la cantidad de peñascos, maderos, tierra y otra infinidad de despojos, que la imponente crecida del Agueda depositó en su cauce, que impidió en absoluto levantar la compuerta, para dar salida á las aguas, á fin de facilitar las operaciones de desecación y limpieza de su fondo, á pesar de los esfuerzos realizados con este objeto.

El local para instalación de la maquinaria (que es toda moderna y que reúne excelentes condiciones) se está edificando en un punto más elevado y por consiguiente más libre que el antiguo de las grandes y frecuentes avenidas del rio, necesario para situarlo convenientemente, efectuar un desmonte de 600 metros cúbicos en roca viva y durísima, empleándose solamente en esta operación de desmonte tres meses y medio.

Defiende á dicho local un gran dique de 9 metros de longitud, con un espesor aproximado de



10 metros y una altura de 8, nivel del expresado local ó casa de máquinas.

Actualmente están contruidos unos 4 metros y medio de altura, quedando totalmente terminadas las obras del local y dique en la segunda quincena del mes entrante, según el parecer del maestro contratista.

Casi toda la maquinaria se encuentra en el lugar donde ha de ser emplazada: falta únicamente su montaje, que se comenzará dentro de breves días; la turbina nueva y accesorios (parte hidráulica) está almacenada en las de la Sociedad; y la eléctrica ó sea el alternador nuevo esperan que llegue á esta del 20 al 25 de Noviembre próximo.

Por tanto se opina con fundamento verdadero que para dicha fecha ha de inaugurarse por segunda vez la luz en estos pueblos, con cuyo motivo reina grande júbilo no solamente entre los socios, que explotan estas obras, sino también entre todas las personas que esperan ansiosa vuela á alegrar sus casas nuevamente la luz eléctrica.

Por fortuna no se han registrado hasta la fecha accidentes del trabajo que ofrezcan importancia: únicamente ha habido cuatro ó cinco lesiones, que no han pasado de leves, y que por consiguiente no han impedido á los obreros trabajar la mayor parte de los días.

Por falta de personal se ha visto obligada la Sociedad á pagar los jornales de los peones á 10 y 12 reales y los manposteros y canteros á 16, 18 y 20 reales.

Hacemos votos para que la Sociedad vea felizmente terminadas todas estas obras y deseamos poder darle pronto á todos y cada uno de los socios nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Sanfelices de los Gallegos 27 Octubre 1910.

## Fórmula para hacerse rico en poco tiempo

Buen trabajito me ha costado, bien hé tenido que sudar, mucho me hé quemado las cejas, pero al fin hé dado con la fórmula mágica y ahí vá, seguro de que mis lectores, el que más y el que menos, estará deseoso de conocer el secreto. No he de pasar adelante sin hacer valer, que hubiera podido yo ganarme buenas perras, despachando esta fórmula al por menor, (por supuesto con su cuenta y razón) á lo cual tenía perfecto derecho, porque propiedad mía es, y hasta ahora inédita; pero considerando que el talento debe ser una especie de gracia *gratis data*, que Dios dá no sólo para provecho del que lo posee, sino tam-

bién para utilidad de los demás; considerando, que á mí, maldita la falta que me hace el dinero; y considerando que lo bien repartido, bien aprovecha, hé decretado entregarla á la voracidad pública sin honorarios de ninguna clase. Todavía tengo que advertir para que no se me eche en cara que quiero pasar por original, no siéndolo, que ésta fórmula la he deducido yo, estudiando y desentrañando las causas, los móviles, los procedimientos y los resultados de la recientísima revolución de Portugal y comparándolos con los resultados, los procedimientos, los móviles y las causas de la ya lejana y gloriosísima revolución española.

Esto supuesto ¿quereís ser ricos á poca costa? Pues bueno; ante todo procurad haceros amigos, ó cuando menos inspirar cierta confianza á los frailes, monjas y religiosas, de manera que logréis entrar y salir en los conventos, colegios, etc., como Pedro por su casa; tampoco estará demás que hagais lo mismo con los curas é iglesias, que tengan fama de ricos; así, con un poco de maña, sabréis al poco tiempo dónde está el gato, si es que lo hay, dónde se guardan las alhajas y ropas de la Iglesia, y hasta lograréis averiguar, si alguna persona particular tiene allí depositadas cantidades, por creerlo lugar seguro. Y ahora tengo que hacer otra advertencia que se me olvidó al principio. Habréis observado, que estas revoluciones no se repiten con exagerada frecuencia; todo lo contrario, luego que una de ellas deja á las iglesias y á los frailes en cueros vivos, viene la reacción, magnanimamente se les deja en cierta libertad, se les dán ciertas alas, se les otorgan ciertas preeminencias, se hace la vista gorda, hasta que prudentemente se calcula que se han repuesto de los pasados quebrantos y quizá, quizá, que han hecho nuevo gato. Entonces podeis asegurar que está cerca otra revolución; entonces es la vuestra; no seáis tontos, mientras los demás andan voceando por las calles «viva esto», «muera lo otro», vosotros á vuestro cuento; luego que una bomba ó un cañonazo derribe las puertas del convento ó de la iglesia, ya sabeis, revólver en mano, (por si acaso), derechos al bulto; y no andeis con melindres ni escrúpulos; si robáis poco, todo el mundo os llamará ladrones y quizá vayáis á presidio por todos los días de vuestra vida; por el contrario, si sabeis aprovechar la ocasión, sereis un caballero honrado, os llamarán *Don Fulano*, y quizá, si reunís renta suficiente, podréis ser Senadores. Bueno; os advierto lealmente que este oficio tiene sus quiebras; porque si bien es verdad que en Portugal ha dado excelentes resultados ¿quién sabe si siempre será así? El peligro está en que los pavos se lleguen á convecer de que las zo-

rras son tan miedosas como ellos. Por eso os aconsejo otro medio más seguro: procurad tener reunidos unos cuartitos para cuando llegue ese caso, y en lugar de robar, comprad lo que otros roben, y así con menos de nada os hareis, sin peligro de la pelleja, con ricas alhajas. ¿Que eso también es robar? ¿Y qué? ¿Pues para qué són las revoluciones?

\*\*\*

## Lecturas para todas

¡Cuántas lágrimas se vierten el día de todos los Santos! Porque siempre tenemos alguna persona querida por quien llorar. Y siquiera una vez al año, que suele ser el 1.º de Noviembre, acudimos al cementerio para depositar una corona ó una cruz de flores sobre las tumbas de nuestros parientes y amigos. Por lo tanto, la siempreviva, es la flor inseparable de las ideas tristes y del recuerdo que dedicamos á los que ya no existen.

Por ser la siempreviva una flor que no se marchita y el símbolo de los pensamientos que dirigimos hacia los muertos, merece que fijemos nuestra atención en ella.

La siempreviva bráctea, es una planta anual, que alcanza algo más de un metro de altura, ostenta sus flores en el verano y en el otoño, siendo unas amarillas y otras blancas, y se conservan como las comunes.

La siempreviva anual, cuyas flores son de color violeta, encarnado, tostado, amarillo claro y de otros muchos matices, se parecen un poco á las margaritas blancas sencillas.

Su cultivo exige muchos cuidados, desarrollándose mejor en los países cálidos y secos y bajo un cielo azul y puro, y en los lugares elevados y áridos es donde hay que sembrarlas. En las costas del Mediterráneo crecen y se crían muy bien estas flores: en Provenza hay campos enteros cubiertos de millares de siemprevivas amarillas y en dicha provincia producen mucho dinero.

En Junio se hacen los criaderos; en Febrero se plantan, pudiendo utilizar, para ésto, los terrenos que quedan entre los olivos y entre las encinas. En el primer año dan pocas flores, en el segundo es cuando más se obtienen y luego van disminuyendo hasta el cuarto año, época en que se arrancan las plantas viejas y se reemplazan con otros sacados de los nuevos criaderos.

Se cortan las flores en Junio y se cuelgan; cuando están secas, las mujeres y los niños las colocan en cajas y las envían á París y desde allí las exportan á los diversos países, siendo Rusia

la nación que más gasto hace de dichas flores.

La siempreviva puede ser teñida de muchas maneras y facilmente decorada. Si se sumergen en una solución de bórax, se obtendrá un hermoso y brillante color rojo.

En esta localidad se crían muy bien las siemprevivas; así, pues, si quereis entreteneros útilmente, sembradlas en vuestros jardines y macetas, mezclando la tierra con arena, y obtendreis gran variedad de estas flores en su forma y colores, para que las ofrezcais el año que viene á vuestros queridos é inolvidables difuntos.

Farinata.

## CULTOS

DÍA 30 DE OCTUBRE.—Dominica 24 después de Pentecostés y 1.ª de Noviembre.—Stos. Alfonso Rodríguez, conf. y S. Claudio.

La Misa y oficio divino, son de S. Alfonso Rodríguez, con rito doble mayor y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media y á las once y media, otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.

DIA 1.º DE NOVIEMBRE.—Martes—Fiesta de Todos los Santos, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

STA. IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, exposición de S. D. M. Misa solemne y sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral, y Te Deum.

## MERCADOS

DÍA 25 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	
» bårbilla » .....	10	50
Centeno » .....	7	50
Cebada » .....	7	
Algarrobas » .....	7	25
Guisantes » .....	9	
Garbanzos » .....	20	
Avena » .....	5	50
Alubias del Pino » .....	20	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

**Se venden** 50 arboles blanquillos.  
Dará razón doña Dolores Torres Nafria, Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.

ANUNCIOS

**¡en breve aparecerá!**

**CARPINTERÍA**  
de  
**Eugenio B. Lagar.**  
Campo del Pozo,  
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

**Agustín Pazos.**

Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Plaza Béjar, Ciudad Rodrigo.

**Gran Hotel**  
**SALGADO**

y Casino Mirobrigense.

Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas.

Coche á todos los trenes. = = = =

ON PARLE FRANÇAIS.

**Se vende** la antigua y acreditada Posada, situada en el Barrio de las Tenerías, con el número 14, á la salida de la Colada. Sobre el precio y condiciones, informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Lavana, 4, Ciudad Rodrigo.

FOTOGRAFÍA

DE

**Venancio Gombau**

Fotógrafo de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones.

Ver la magnífica exposición de retratos establecida en la calle del Prior, número 20.

**Salamanca.**



de cajones varios: en la Administración

**Subasta**

de tabacos, darán razón.

**Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco, Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo**

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor. - Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.

**Papel SOL**

es el único que por su fuerza y buenas condiciones, es aceptado con placer por los buenos fumadores.

**HAY que probarlo**

Venta: en los Estancos.



**Moriche y Sánchez,**

Campo del Lino, 5.

Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas

**CUADROS Y ESPEJOS.**



**LERROUX...**

llegará muy pronto á esta población para comprar el calzado que fabrica la casa Vera Hermanos de Elba y se vende á precios sin competencia en el Precio fijo, Angel Roselló.

